



CERTIFICADO N° 624

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 103° de fecha 16 de septiembre de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Ordenanza Municipal sobre Cobros por Atención de Salud en Servicio de Urgencia de Alta Resolución (SAR).

En Santa Cruz, a 16 días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.


SECRETARIO
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.:
- Archivo (1)
-----/